A C T A N° 02/2024.-

FECHA : JUEVES 11 DE ENERO DEL 2024
HORA : 11:25 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
6.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella R.

AUSENTE : Director de Control, Don Cristian Hermosilla C.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : NO HAY.

ACTA PARA ENTREGA : ACTA N° 32

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : SOLICITUD AGRUPACION AYUDANDO PATITAS**

DESPACHADA : CITACION A COMISION FINANZAS , SECPLAN , DIDECO

C).- CUENTA DE COMISIONES: **Cuenta Comisiones: Finanazas; Secplan ; Dideco : salud .-**

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.-ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
2.-ACUERDO VERANO DIVERTIDO $17.000.000
3.-ACUERDO COMITÉ DE CULTURA $20.000.000
4.-ACUERDO PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA Y VIDA SALUDABLE $41.000.000
5.- ACUERDO APROBACION PMG AÑO 2023
6.- ACUERDO ASIGNACIONES TRANSITORIAS DEPTO. SALUD AÑO 2024

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞

DESARROLLO SESION

ALCALDE: en el nombre de Dios y la patria damos inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal del día jueves 11 de enero del 2024. Tomen asiento concejales.

ACTAS:

ALCALDE: Acta para aprobación no hay. Acta de entrega a la 38, señora Marcela.

SECRETARIA MUNICIPAL: Acta 32, perdón.

ALCALDE: ya, veamos de nuevo entonces, acta número 32.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE: correspondencia recibida, la solicitud de Agrupación Ayudando Patitas. Despachada, citación comisión finanzas Secplan Dideco.

COMISIONES:

ALCALDE: comisión realizada, presidente ¿don John Sepúlveda? tiene la palabra don John Sepúlveda.

COMISION FINANZAS

CONCEJAL SEPÚLVEDA: muy buenos días señor alcalde, colegio de concejales, funcionarios, funcionarias y la comunidad. Efectivamente, el día 9 de enero a las 9:10, tuvimos en comisión con la presencia y asistencia de cinco concejales para ver una modificación que está presentando el municipio con respecto a los recursos que dejamos en el presupuesto en el Departamento de Educación, en la modificación número 1. Yo no sé si acá en esta modificación los señores abogados están en condiciones, puesto que hoy día les llegó un instructivo de la Contraloría y me gustaría si mientras leo lo que conversamos en la comisión ellos se puedan pronunciar también si es que la alcanzaron a leer. Bueno, esta se inicia con la presencia de don Armin Ortega representando a Finanzas del Municipio, la señora Gemita Leiva y don Gabriel Jiménez del Departamento de Educación. Estas modificaciones por 250 millones de pesos, que dejamos nosotros en el presupuesto del Daem, ahí dejamos más de esta cantidad,

dejamos algo de 350 aproximadamente, lo cual no se va a efectuar toda esa cantidad de recursos integrar acá al presupuesto del municipio, sino que solamente 250. Esto es presupuesto. Bueno y con este presupuesto quieren pagar lo que son las indemnizaciones del Daem, por eso la necesitan acá, y según el instructivo que llegó a la Contraloría, que después los abogados se han de referir Habría que hacerlo directamente desde el municipio y no desde el Daem, porque estos cierran definitivamente, aunque todavía están abiertos para solucionar algunos problemas pero ya en forma interna. El señor abogado, Ricardo Lizama, se comprometió a entregar un informe con respecto a las asignaciones de salud. También dice acá que existe una demanda, nos dijeron los señores abogados, que existe una demanda de tres funcionarios del Daem en contra y durante el periodo del alcalde suplente, don Alexis Méndez, donde se contrató a unas personas para subsanar algunos proyectos de educación y los cuales no se les canceló y estos estarían demandando al municipio. Dice que los funcionarios que hoy están a cargo del cierre del departamento informan que los antiguos o anteriores funcionarios no dejaron las claves de los computadores lo cual les ha perjudicado mucho a estos funcionarios que designó el municipio para recopilar la información y entregarle oportunamente al concejo y el encargo de esta mision, le hemos pedido un informe de todas las deudas y no han podido ellos, en forma rápida, entregar este informe de que no han tenido las claves, eso dicen los funcionarios, nosotros no damos fe de eso solamente es lo que ellos nos dijeron. Los recursos que llegaron para realizar auditorías para el traspaso al Slep no fueron utilizados en el departamento de educación. Son alrededor de 20 millones si no me equivoco, los cuales llegaron en 2021 y por diferentes motivos no se hizo esta licitación, se cayeron las licitaciones por diferentes motivos, primero porque en primera instancia cambio la fecha de traspaso, entonces no se hizo el estudio, después entiendo que desde aquí, desde la administración hubo algunos funcionarios que dijeron que no estaba bien hecho, por diferentes motivos no se realizó y estos recursos tienen que de devolverse, no sé dónde viene, del Ministerio de Educación, tienen que devolverse pero están en el presupuesto del Daem, eso nos comentan. Los funcionarios notificados del Daem se pagarán las indemnizaciones durante la próxima semana, es decir, después de esta modificación que viene, y precisamente para eso es la modificación. La Superintendencia de Educación entrega un acta de formalización y determinará sanciones por no realizar trabajos de mantención del Liceo de Tiuquilemu y liceo San Gregorio. Es decir, ahí hubo unos trabajos que no se realizaron y que la Superintendencia va a entregar un informe, cierto, acá al municipio. También se nos comenta que hay deudas en general de las AFP que superan más de mil millones de pesos, pero que muchas de estas están ya pagadas de un convenio anterior y solo falta acreditar no más los pagos para que baje el monto porque cualquiera que vea la demanda va a decir ¿por qué debe tanto Ñiquén? pero hay que acreditar eso y está justificado, solamente eso en general. Los concejales solicitan informe general del Daem. Termina a las 13.49 de la tarde y firman acá los concejales Sepúlveda, Valero, Burgos, Arévalo, y estuvo don Armin, don Gonzalo, Ricardo Lizama, la señora Gemita Leiva y don Gabriel Jiménez en la comisión. Eso sería señor presidente.

ALCALDE: muchas gracias, concejal Sepúlveda, don Marco Valero, tiene la palabra.

CONCEJAL VALERO: gracias presidente, primero que todo, desearle muy buenos días a usted, a mis colegas concejales, a los funcionarios y a todos los vecinos que nos están viendo en estos momentos y nos van a ver en días posteriores. Sí presidente, de acuerdo lo que indicó acá el colega John Sepúlveda, a mí en lo particular me llama mucho la atención lo que se comentó en la comisión en cuanto a la contratación de estos funcionarios. Nosotros queremos saber si esa contratación de los funcionarios había presupuesto asignado, no había presupuesto asignado, porque es algo gravísimo lo que está ocurriendo. Lo otro que nos llamó la atención, y bastante, es la no entrega de las claves. Eso para mí, para cualquier persona, es gravísimo. porque eso se puede tomar como un boicot administrativo, no es posible que no se dejen las claves para que se pueda trabajar de manera, para que se continúe de manera normal la parte administrativa. Yo lo considero eso grave también, presidente, y lo otro que nos llamó la atención es la multa que puso la Superintendencia por trabajos no realizados. Había trabajos mínimos que se tenía que realizar, no se realizó y lamentablemente vamos a caer en esta multa. Entonces, Presidente, tal como está el colega, nosotros solicitamos que se tomen las medidas respectivas para que se aclaren estas irregularidades y que no deberían ser y que al final nos exponen a toda la parte de administración a pasar malos ratos y probablemente pago de multa que va a afectar el presupuesto municipal. Eso sería presiente. Gracias.

ALCALDE: gracias.

CONCEJAL MÉNDEZ: ¿puedo agregar algo?

ALCALDE: sí, por supuesto concejal.

CONCEJAL MÉNDEZ: sí, solamente agregar lo que mencionaba el concejal John, que se dio la comisión, que tiene que ver con los profesionales que contratamos en la administración, que son arquitectos, justamente para realizar proyectos de infraestructura. Gracias a esa contratación, digamos, obviamente que se contrató en su minuto y como nosotros salimos antes, hay que pagarles, obviamente, que son aproximadamente 12 millones de pesos, y que gracias a ellos y la contratación de esos profesionales se adjudicaron muchos proyectos en nuestra comuna. Uno de ellos es el liceo bicentenario San Gregorio, donde se adjudicó por 500 millones de pesos, el alcalde lo sabe porque prontamente también me imagino que ya van a comenzar las obras de esos proyectos y en fin muchos otros colegios también y para eso se contrataron y obviamente que se suma a una de las deudas más que vamos a tener hoy día como las muchas otras que también ahí le pido que lo podamos ir evaluando, y también es importante sobre lo que menciona don Marco y mencionaba don John de la superintendencia poder verificar eso, a qué se debe, digamos, del establecimiento en sí para que tengamos más antecedentes respecto al caso y no lo veamos como algo global porque sabemos que el Daem, yo creo que el alcalde de algún momento lo va a informar, tiene un montón de cosas de

muchos años, otras que se han ido sumando, pero sí que buscan las soluciones, yo creo que de acuerdo a cada uno de ellas. Gracias presidente.

ALCALDE: ¿algún concejal que quiera opinar al respecto? Allá don Juan Carlos Gracias.

CONCEJAL BURGOS: señor alcalde, muy buen día, buen día colegas, buen día funcionarios, también a los que están viendo a través de las redes sociales. Sí, yo creo que hay que poner mucha atención a esas posibles demandas que vamos a tener o demandas que están ya en curso, porque realmente si se cometieron algún tipo de errores hay que ver algún tipo de sanción, algún tipo de investigación, sumario, porque si fue mal hecho hay que poner mucho cuidado en eso y para no cometer los mismos errores señor alcalde, creo que esa tiene que ser una investigación muy acuciosa ahora que tenemos nuestros abogados aquí presentes para que tomen conocimiento y sacar las perspectivas de investigación eso no es más, alcalde, muchas gracias.

ALCALDE: concejal José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: saludar al colega alcalde, a los colegas concejales, a los señores funcionarios presentes y a toda la comunidad que nos está viendo. Bueno, respecto a lo que se ha planteado y a lo que ha dicho don Marco, me ha llamado profundamente la atención, señor alcalde, de esos trabajos no realizados. ¿Quién estuvo a cargo de supervisar eso? Sería bueno saberlo también. Eso por el momento, gracias.

ALCALDE: ok, listo, he dicho eso. Hay otra comisión también, comisión Secplan. ¿Quién está ahí? Concejal Marco Valero, adelante tiene la palabra.

CONCEJAL VALERO: gracias presidente. Sí, tuvimos la comisión también de Secplan, donde participaron también cuatro concejales, en este caso quien habla, don Juan Carlos Burgos, don John Sepúlveda y don Sebastián Arévalo. Se conversó más que nada el tema en cuanto a lo del estadio de San Gregorio, estadio municipal, que se informó. Bueno, dentro de las cosas, lo importante es que el proyecto se presentó en el Gobierno Regional de Ñuble, que ingresó con fecha 16 de junio del 2023, y que el gobierno regional tomó en revisar y dio algunas observaciones. Dentro de eso se quiere agendar una reunión entre la Secplan y el revisor del gobierno regional con el fin de ir subsanando esas observaciones. Ya que lamentablemente se ha entrapado un poco ahí el tema con el revisor, entendemos que la persona que estaba en el principio tuvo un accidente, creo que estaba con un problema de salud, así que se quiere agendar con la persona que lo está reemplazando. Más que nada ellos están cuestionando la cantidad de relleno estructural y por ende el presupuesto. Ellos están determinando que el proyecto en sí lleva mucho relleno, entonces ese es el punto de doble. Entonces, ahí es donde la Secplan no comentaba que quiere hacer esa reunión pero explicarle, indicarle que es una zona que debido a la última lluvia esta cantidad de relleno sí es importante para poder, para

que a futuro se presenten problemas. Lo otro presidente, bueno, que este proyecto se comenzó de cero, ya se va a hacer un proyecto nuevo, que la idea es que en esta reunión se destraben todas las observaciones para que el proyecto siga andando de manera normal y que desde la Mideso revisen también la parte presupuestaria. También informaron que dentro del presupuesto están la cancha de fútbol, galería, cierre perimetral, luminaria y camarines. Eso en cuanto al estadio municipal, pero en cierto modo que está esa traba del gobierno regional en cuanto al relleno e igual en el presupuesto, entonces la idea es hacer una reunión para poder destrabar todas estas observaciones presentes. Lo otro presidente que es el asunto del alcantarillado, ya como todos bien sabemos hay un problema en el terreno, que en su momento se compró un terreno ahí en Paque Norte, pero que lamentablemente no se puede entender, no se inscribió, y por ende se entiende que la dueña fusionó finalmente ese terreno y estamos como estamos. La idea es comenzar a retomar las conversaciones, ver el mejor terreno para poder instalar y que lo otro que hicimos la consulta y se nos indicó que los presupuestos del proyecto se han ido actualizando. No es que se quedó con un proyecto atrasado, sino que los valores se han ido actualizando. Así es que, más que nada, eso presidente, esperemos que durante, ojalá ellos quieran durante su gestión, se puedan destrabar. Obviamente aquí, el concejo vamos a estar siempre llenos a apoyarlo en estos proyectos y los proyectos futuros. Eso sería, presidente, gracias. Disculpe, quiero hacer entrega también del acta.

ALCALDE: sí, adelante. El señor Mercado quiere acotar algo referente a la comisión de Secplan, adelante señor Mercado.

CONCEJAL MERCADO: sí presidente, bueno, tengo entendido viendo la televisión anoche que se firmó a nivel nacional un documento específico que va a permitir parecer hacer que todo esta tramitación burocrática que existe y ha existido siempre, lamentablemente, en nuestros servicios públicos, sea más ágil. Y eso va a permitir, cierto que estos proyectos que se presentan en los diversos municipios y en los gobiernos nuestros, tengan una agilidad en el trámite. Sería espectacular porque la verdad es que para que salga un proyecto demoran años y años. Así que Dios quiera que esto tenga un buen resultado, un buen fin y nos agilizaría mucho. Y lo otro presidente, no sé si, bueno yo sé que todos los proyectos son importantes, pero sabemos que el proyecto estadio y el proyecto al alcantarillado de San Gregorio son muy emblemáticos, muy queridos, muy sentidos por la comunidad, por todos nosotros. Pregunta, ¿hay alguien específico designado o nombrado por la autoridad que se dedique específicamente a eso? Porque yo creo que necesitamos a alguien específico en eso. Eso presidente, nada más.

ALCALDE: muchas gracias. Don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí Presidente, dos cosas bien importantes. Primero, con respecto al estadio, aquí hay un compromiso del gobierno, del gobernador, de apoyar completamente en recursos, se comprometió públicamente acá, en nuestra casa, en nuestra comuna y en la

biblioteca, con todos los deportistas, con todos nosotros, las autoridades, estuvimos ahí con funcionarios que habían dirigentes, entonces le vamos a pedir al gobernador, el señor Crisóstomo, que confiamos en su palabra, y esperemos que cuando el proyecto esté subsanado todas las observaciones, puedan también sumarse al apoyo de todos los consejeros regionales. Sabemos que hoy día hay varios consejeros regionales nuevos, a lo mejor no están al tanto. Entonces, debido a eso también nosotros como concejales en la comisión lo conversamos, debiéramos, señor alcalde, y usted apoyarnos en eso, fuéramos con una delegación de dirigentes y deportistas a un consejo regional o pedir una audiencia donde podamos, hacer presión del tema estadio. Yo recuerdo antes cuando estaba don Domingo y los antiguos alcaldes, siempre íbamos acompañando a ciertos reuniones para poder hacer presión en Bio Bio porque no lo hacemos aqui, estamos cerquita, eso es lo primero con respecto al estadio, yo hice una observación si no sé si don Alexis que estuvo a cargo de presentar esto al gobernador hicieron observaciones con las graderías del estadio porque entiendo que son chicas, yo siempre he dicho que son chicas, con 350 personas por lado, serían 700 personas sentadas, muy poco para una final. Si se puede subsanar eso y aumentar un poquito, sería bueno. Y lo otro con respecto al alcantarillado también nosotros acá ya lo dijimos, lo hemos conversado, pero no sé si se dijo públicamente. Nosotros no tenemos el recinto, no tenemos el lugar físico y si no logramos conversar con la dueña donde está hecho el proyecto, se nos va a caer todo el proyecto. Nosotros tenemos acá que ir a conversar con la dueña, ver una forma de comprarle el terreno que en algún minuto era nuestro, por no inscribirlo, que fue una falta ahí que cometieron los abogados anteriores, que no se fijan en eso, ¿quién sabe uno si está inscrito o algo no? Entonces claro, el costo político lo pagamos todos nosotros, pero bueno, no lo tenemos. Entonces queremos conversar con ella, llegar a un modo de conversa, cierto, un arreglo, ver cómo lo podemos pagar, comprárselo, y yo creo que es lo mínimo que tenemos que hacer. Esas dos observaciones, me gustaría que las tomaran en cuenta, señor alcalde.

ALCALDE: gracias concejal don John Edgardo. Bueno, con referencia a lo que comenta el señor Mercado, sí tenemos comisión entre nosotros, entre el equipo de ver y para reunirlo, lo más probable que el Jefe de Gabinete les va a entregar a ustedes a su whatsapp la reunión para ir a hablar por estos temas sobre todo el del estadio, a ellos también le inyectan los recursos y el presupuesto también en estos meses, entonces ya hay que ir a conversar para que ellos tengan en el tapete y tengan en su diario que Ñiquén está solicitando el tema del estadio. Referente al tema del alcantarillado, yo no sé, habría que volver de nuevo porque se conversó la última vez ya con la propietaria, pero tenemos que agotar los últimos medios para ir viendo quién, cómo podemos subsanar ese tema que fue algo administrativamente que se cometió un error. Pero hay que tratar de darle solución e ir destrabando o llegar a consenso. Aquí nosotros, todo el pueblo necesita en forma urgente que el proyecto del alcantarillado tenga luz verde y por el momento no la tiene. Así que esas especulaciones hay que decirlas,

nosotros no estamos cumpliendo con los requisitos que nos están exigiendo ellos. Concejal Alexis Méndez, dígame.

CONCEJAL MÉNDEZ: sí, para agregar lo mismo que señalaba don Marco de la comisión que tuvieron del estadio. Bueno, ahí comentarles a la comunidad y todos lo que sabemos nosotros, que tuvimos una vez, un minuto la posibilidad de hacer un estadio, estuvieron dos empresas, fracasó el proyecto por algún u otro motivo y es una realidad. Hoy día podríamos haber tenido un estadio, pero no lo tenemos y eso también se debe, a la falta de administración en su minuto, Don John conoce el caso porque él estuvo como concejal en ese tiempo y también don José, y ahí hubo varios problemas, finalmente se cayeron las empresas y no se construyó, quedó todo el estadio desarmado. Cuando los vecinos dicen el estadio de San Gregorio, no tenemos estadio hoy día, esa es la realidad. No tenemos estadio, ese es un sitio eriazo, no es estadio. Por lo tanto, nosotros cuando llegamos, en el tiempo que estuvimos, y vimos lo mismo que usted ha visto, presentamos el proyecto del estadio al gobernador, y como dice don John, él se comprometió públicamente cuando tomó la señora Marcela mi juramento, de que Ñiquén iba a tener estadio. Entonces nosotros entendemos de que el proyecto en sí, en el tiempo que estuvimos jamás nos llegaron observaciones, lo único que se nos planteó de parte del gobernador en su minuto es que el proyecto era algo muy costoso digamos y eso es lo que hay que ver ahora como bajar los costos de ese proyecto y ahí mencionando también lo que decía don Marco que hay ciertas cosas que a lo mejor tienen que conversarlo porque hay que ver el terreno también porque hay algo bueno, pero eso es algo que hoy día el Gobierno Regional si genera observaciones las tiene que enviar a la brevedad posible para subsanarlo y luego de eso es la Mideso, quién debe evaluar si aquí corresponde o no corresponde el valor del proyecto. Yo creo que eso es sumamente importante. Y lo otro presidente, el tema del alcantarillado, que también es algo importante. Esto es algo emblemático el alcantarillado. Nosotros, los vecinos lo están esperando hace muchos años. Y ahí creo don Alex y don John que lo mencionaba, que es sumamente importante que los vecinos sepan de que esto no se inscribió cuando tenía que inscribirse. O sea, esto pasó en el año 2011 más o menos, no me acuerdo aproximadamente, 2009, y ahí avanzó, y me parece que jurídicamente prescribe hasta los 10 años, por lo tanto tenía un plazo hasta el 2019 para inscribirlo, y nunca se inscribió. Esa es la realidad que tenemos hoy día. Entonces cuando llegamos nosotros en el año 2023, lo analizamos, no se puede inscribir. Don Álex está con lo mismo. El proyecto tenía tres observaciones. Una observación era justamente el terreno, otra era el atravieso y el paralelismo, creo que se llama así técnicamente, esas observaciones ya se subsanaron, deberían estar listas. Hoy día el problema que hay , es el terreno. Y ahí es importante que los vecinos también sepan, de que hoy día nosotros no podemos hacer nada, o sea, tendríamos que buscar una solución con la persona, pero tenía que haberse inscrito durante muchos años atras, digamos, en la administración pasada, y haberse inscrito, no sé por qué no se hizo, no sé jurídicamente, no sé el asesoramiento, pero hoy día esa es realidad. Y está bien, presidente,

que lo podamos decir, porque si no los vecinos van a decir Alexis Méndez no lo inscribió o don Alex no lo inscribió, no, esto tenía que haberse inscrito antes del 2019 y no se hizo. Y es una realidad que tenemos que ver ahí, y ahí le pido al presidente y al administrador que está acá de que podamos ver qué solución tenemos. A lo mejor cambiar por último el terreno, evaluarlo de alguna otra forma con los profesionales, pero lo importante hoy día es que muchos vecinos necesitan un alcantarillado y no está. Muchas gracias.

ALCALDE: ok, don Juan Carlos tenía la palabra primero, después profesor Mercado, parece que don John también quería opinar algo al respecto.

CONCEJAL BURGOS: gracias señor alcalde. Sí, quería hacer mención también de que, bueno, yo no quiero defender a nadie, pero allá por los años 2008, 2009 se compró el terreno y lamentablemente en ese momento no se inscrito, y las administraciones que llegan después no tienen por qué saber que no está inscrito el respectivo terreno porque obviamente está en una postulación para hacer una futuro alcantarillado. Lamentablemente nos vinimos a dar cuenta, yo que llevo 2 años de concejal ahora me di cuenta hace un año atrás que el terreno no se ha inscrito y está en posesión nuevamente de la dueña que está ahora. Por eso sugiriendo a la administración, al señor alcalde, a usted, coordinar algún tipo de reunión para ver a qué podemos llegar con respecto a alcantarillado porque lo demás está ya subsanado, solamente nos está faltando el terreno. Y con respecto al estadio, como nos hizo saber el Jefe de Secplan también, se hizo un aumento del monto porque afortunadamente, digo, afortunadamente o no afortunadamente el estadio no se hizo y si se hubiera hecho con las inundaciones hubiera estado debajo del agua y en lo mejor no hubiéramos tenido estadio igual, así que hoy día ese es un tema muy importante que hizo ver el Jefe Secplan de que hubo un aumento del costo porque hay que hacer un tema de relleno levantarlo una medida considerable y eso tiene un valor bastante oneroso, por ende eso es lo que hay que ver nosotros como alcalde, usted señor Valenzuela y nosotros como concejales, ir a apurar el tema de la revisión del proyecto para poder apurar lo que son los recursos, y agilizar luego y tener luego nuestro estadio que lamentablemente San Gregorio no cuenta con su propio estadio y aquí estamos jugando en cualquier parte, y no tenemos un estadio donde realizar nuestras respectivas finales de campeonato que es importante como es así antiguamente cuando se juntaba toda la gente ahí en el estadio en las respectivas finales. Así que eso señor alcalde, gracias.

ALCALDE: señor Mercado, adelante.

CONCEJAL MERCADO: presidente, cuando yo digo que sería bueno que haya una persona a cargo de ciertos temas específicos, emblemáticos, lo digo justamente por esto, porque sucede que ahora se conversa cierto que en ese tiempo no se inscribió este terreno, bueno, seguramente la administración de ese entonces tampoco tuvo una persona exclusiva dedicada a esto. Entonces por eso yo le digo eso, señor alcalde, porque sucede que así como nos ocurrió eso puede que nos sigan ocurriendo otras cosas que las vamos a lamentar en 10 años

más. Por eso les planteo eso. Y bueno, respecto al estadio, en esa oportunidad, efectivamente estaba yo y estaba el colega John y fuimos dos de los concejales que votamos en contra de esa empresa. Yo lo digo ahora porque de repente dando vuelta a esto y la comunidad se confunde. Sin embargo, la Contraloría argumentó que lo que nosotros proponíamos y nuestra negativa, apoyar digamos a esta empresa, no decía en relación jurídicamente con lo que, no se acercaba a la realidad. Por lo tanto, la Contraloría mandó. Eso fue el tema. Para que quede claro, por favor, después pasó todo lo que pasó.

ALCALDE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí, para que también, bueno, el municipio no inscribió, tengo entendido, yo no quiero justificar al municipio, porque es una culpa del municipio que esto se ha perdido, pero el municipio no podía inscribir, entiendo, porque acuérdense, nunca lo compramos, había un compromiso de compra-venta, el municipio abonó, entiendo, cinco o seis millones de pesos, que me acuerdo de eso, y quedamos de comprarlo, pero nunca, nunca nos propusieron, cierto, comprémoslo, paguémoslo, que era bastante plata, era bastante. Y entonces se fue dejando, se fue dejando. Y pasó el tiempo, pasaron diez años, y me parece que estos abogados hablaron esto con mucho detalle después de un tiempo esto caduca, supongo. Entonces, como el municipio nunca lo compró, la dueña quiso recuperar su terreno, que es algo lógico y el municipio quiso defenderse y diciendo, no, aquí hay un compromiso de compra y venta, hizo una demanda y ahí perdimos esa demanda que hizo el municipio para recuperar, fue peor. Así que también hay ahí una explicación para que vayan a decir que es una irresponsabilidad de los abogados, de la antigua administración. Por supuesto que hay una responsabilidad, pero nunca se compró el terreno. Se abonó un recurso para comprar un compromiso contra la venta y nunca se hizo, por lo tanto ella lo recuperó. Lo que tenemos que hacer es intentar nuevamente, no podíamos inscribirlo don Alexis porque no era nuestro, había un compromiso de compra y venta. Entonces mientras no lo pagáramos no lo podíamos inscribir. Entonces ¿en qué falló el municipio? en que no lo compró nunca y pasaron muchos años y no lo compró. Eso sería.

ALCALDE: ya don John, gracias por su aclaración. Gracias. Don Juan Carlos, para terminar.

CONCEJAL BURGOS: lo que pasa es que justo estamos hablando del tema del estadio y es un tema muy delicado y que voy a corroborar lo que dijo José Mercado que a lo mejor de colocar un encargado porque me están comunicando que en la carretera están haciendo un estudio y a lo mejor van a hacer una expropiación de parte del terreno estadio. Así que si estamos preparando, para enanchar la carretera, por las normativas que vienen ahora, por la nueva concesionaria que está ahora, así que vamos a tener que tener mucho cuidado nuevamente contactarse con la concesionaria, a lo mejor el proyecto hay que correrlo más hacia el sector poniente un poco, pero lamentablemente si tenemos proyectos ubicados en cierta parte después no va a hacer admisible, vamos a entrar en los mismos conflictos nuevamente que

tenemos así que lo digo con cuidado porque me lo acaba de comunicar un vecino del sector de que están en proceso de estudio para que lo haga posible y ya están notificando ciertos vecinos de ahí que les van a expropiar, así que hay que poner mucho cuidado en eso, señor alcalde Gracias.

ALCALDE: don Sebastián, para terminar.

CONCEJAL ARÉVALO: buenos días señor alcalde, buenos días a mis colegas, a los abogados, a las personas que nos están viendo en las redes sociales, saludarlos. Bueno, el tema del estadio, la semana que pasó esta semana tuvimos la comisión, donde mis colegas me eligieron como vicepresidente de la comisión de deporte. Me alegra mucho que se tome esta iniciativa de tratar de reunir a la comunidad para que nos acompañe a una reunión. Yo lo propuse el día que llegué acá al concejo, que sería ideal ejercer presión a las autoridades para que esto se haga realidad lo más pronto posible, porque esto es una deuda que tenemos con los deportistas. Acá dentro de la comisión nos pareció que era muy elevado el tema del relleno del estadio. Yo me recuerdo que ese estadio tenía una superficie que estaba súper alta, considerando el nivel del suelo normal, estaba alrededor de 70 centímetros más o menos elevado. En ese estadio que era de pasto, era de pasto natural, tuvimos la presencia dos veces del cuadro verde de Carabineros. Un orgullo yo creo que para cualquier municipalidad poder tener ese tipo de evento acá. Entonces, destruirlo para después no gestionar rápidamente esto me parece que se nos puede ir de las manos. Ahora, no hay que buscar que se lleve el responsable hacia atrás ya. Ya lo pasado quizás ya está. Aquí hay que buscar soluciones y mirar hacia adelante y tratar de, lo posible, agilizar todo esto. Si bien es cierto, en las administraciones anteriores se esperó mucho que esto llegara y no pasó, pero tampoco se buscó soluciones. Nosotros tenemos que buscar soluciones. Quizás, si vemos que el proyecto no va a ser viable en 2, 3, 4 años ¿Por qué no intervenimos nosotros como municipalidad? ¿Rellenamos y hacemos una cancha como corresponde para que San Gregorio por lo menos por ahora tenga una cancha? Luego, cuando ya llegue el proyecto, ya tendrá su estadio, pero por ahora darle un lugar, un lugar físico a la gente donde pueda ir a hacer deporte y no tenerlo como un sitio eriazo como lo tenemos ahora. Y en el caso del alcantarillado, según la información me dicen que en el 2019, se hicieron las gestiones, pero el encargado de esto al parecer falleció. Entonces, esa documentación quedó fuera de trámite. Después de nuevas administraciones no sé qué habrá pasado, pero como le digo, yo soy de la idea de mirar hacia adelante, mirar hacia adelante, buscar respuesta, buscar soluciones y aprender del pasado, pero no darle tanta importancia a lo que ya no está hecho. Nosotros somos una administración nueva, y tenemos que demostrarle a la comunidad que sí tenemos las ganas de hacer las cosas.

ALCALDE: gracias don Sebastián, muy gentil. Terminando el tema de la comisión de Secplan. Queda una comisión que es de Dideco ¿quién es el presidente?

CONCEJAL VALERO: yo soy el presidente de la comisión pero tomó acta don Juan Carlos Burgos, le doy la palabra porque tiene letra de doctor así que él se entiende no más.

ALCALDE: ya don Juan Carlos.

CONCEJAL BURGOS: sí, gracias. Tuvimos una extensa reunión de Dideco ayer con el encargado don Cristofer Valdés y la señora Elizabeth Narváez, donde se entregaron tres puntos que eran los importantes a tratar del Programa Verano Divertido 2024, que son actividades que se van a desarrollar ahora entre el mes de enero y febrero aquí en la plaza con actividades físicas, parques acuáticos, etcétera. Luego se va a entregar más acotadamente lo que va a hacer desarrollarse todo eso en lo que se va a hacer en el programa. El segundo fue Actividad Física y Vida Saludable 2024 que es un programa que va a una mejora de la calidad de vida, mediante educación nutricional, física, alimentación, nutrición, salud, etcétera, que va a ser un programa de todo el año. Bien, son estos dos programas que estaba mencionando, muy interesantes los dos, uno relacionado con el tema veraniego y el otro con el tema anual, que son importantes, que se desarrollan sobre todo el verano, se desarrollan todos los años y este también es de la mejor calidad de vida de educación nutricional. Y el otro, el comité de cultura, con cuatro actividades también en el verano, donde se van a desarrollar en distintos sectores de la comuna, actividades relacionadas con semanas veraniegas, distintas cosas que también se van entregar también una pauta de lo que sea desarrollada a través de las redes sociales e igual que el otro también, así que estaremos atentos a las redes sociales y a la comunicación directa que va a entregar la municipalidad, la administración y nosotros como concejales que vamos a estar entregando la respectiva información donde se va a estar realizando todo este tipo de actividades en nuestra comuna que son anuales y que se conforman dentro de los programas que están para desarrollar durante todo el año. Eso es parte de la comisión Dideco señor alcalde. En la comisión de Dideco estuvo el colega Marco Valero, Juan Carlos Burgos, John Sepúlveda, José Mercado y Sebastián Arévalo, más don Cristofer Valdes y la señora Elizabeth Narváez, que también estuvieron asistiendo para la parte explicativa y cómo se desarrolla. Ahora tengo una Comisión de Salud también, integrada por Juan Carlos Burgos, John Sepúlveda, Marco Valero, José Mercado, Sebastián Arévalo y Alexis Méndez. Esta fue una extensa comisión de salud, sobre todo el tema de solicitud de aprobación de Asignaciones Transitorias que se deben dar a distintos funcionarios y funcionarias del Departamento de Salud. Fue bastante extensa y muy discutida. No voy a detallar mayores antecedentes porque creo que mezclar temas de personas con parte de lo que es las asignaciones. Nosotros, señor alcalde, le vamos a hacer entrega a la señora Secretaria de esta comisión realizada, don Gonzalo tiene todo estos antecedentes que lo van a discutir con la administración para desarrollar cómo van a ser entregadas estas asignaciones transitorias porque veíamos que habían unas personas que habían sido retiradas de esas asignaciones, nosotros le sugerimos porque todo esto, decía toda parte que la administración era la que tiene que otorgarla previa paso por el concejo eso sí, y sugerimos distintos montos y profesionales del tema que vuelvo a

repetir, no damos nombres, sino que son profesionales de distintas áreas que trabajan en el Departamento de Salud que son tremendamente importantes para una mejor atención, que eso es lo que estamos buscando nosotros como concejales, que tengamos una buena atención y un buen trato, tanto como las personas que se van a atender y los funcionarios respectivos del Departamento de Salud, que eso es lo que más le hicimos hincapié y más le pusimos cuidado con todo el equipo de concejal que estábamos trabajando en esta comisión de salud que fue bastante extensa como le digo.

ALCALDE: ¿quién estuvo en la comisión?

CONCEJAL BURGOS: todos los concejales, y estuvo don Gonzalo Mella y el equipo de abogados, porque como eran recursos, no podían estar personas involucradas que reciban recursos en la respectiva comisión explicando. Es un tema del que no puedo yo estar discutiendo mi sueldo con los que me lo están pagando, para que se entienda un poco mejor. Así que fue, como le digo, bastante extensa, muy productiva, tuvimos muchos acuerdos en este tema, bien consensuado, bien conversado, por eso le van a entregar la información a usted señor Administrador, señor Alcalde, para que usted determine si esto tiene que pasar por un concejo nuevamente y cuando puede ser un concejo extraordinario, con las distintas peticiones que hicimos nosotros y que ojalá que sean llamadas a bien para darle una mayor comodidad a nuestros funcionarios de trabajo en el Departamento de Salud y para que tanto tengan ellos un buen sueldo para que tengan también una buena asignación para que tengan un buen trato todos los funcionarios como los que son atendidos. Eso señor alcalde, muchas gracias, hago entrega aquí de la comisión a la señora Marcela.

ALCALDE: muchas gracias presidente, alguien quiere acotar algo mas?, don John Sepúlveda, don Marco Valero y don José Mercado.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: así es señor alcalde, brevemente hacer un comentario sobre Dideco, con el Verano Entretenido, estos recursos que estaba solicitando el director del área. Decir que consideramos en la comisión, al menos este concejal, que es bueno que haya un programa de verano, un programa para que la gente salga a divertirse, que no son muchos los recursos. A lo mejor en el total se ve bastante alto, pero es para todo el año en algunos casos. Así que apoyar en su totalidad, en todo caso igual hicimos nuestras observaciones en cuanto a la cantidad de personas de monitores que pudieran restar un monitor y sumarlo a premios para que se motiven los jóvenes o hicieran por ejemplo actividades de verano en la plaza donde el encargado o coordinador de todas estas actividades también coordina una noche ranchera, una noche folclórica, una noche para los jóvenes, romántica, en fin, durante el transcurso del verano. Las anotó, espero que las tomen en cuenta porque tampoco lo podemos obligar, pero estamos de acuerdo en ese sentido con los recursos. Y lo otro, con respecto a la Comisión de Salud, decir que primero hay que decirles a los funcionarios que nosotros no estamos en una condición en que podamos subir las subvenciones. Más bien tenemos que ser austeros porque

tenemos compromisos que hay que cancelar y nosotros no podemos seguir endeudando al municipio para que algunos estén contentos y otros sigan tristes. Yo creo que si bien mantener las subvenciones y mantenerlas de acuerdo a los grados, porque hay categorización ABC, incluso creo que hasta ahí llega, sí. Entonces, ahí eso va a ser como un tope, digamos, para ver qué funcionario corresponde en cada letra. Lo otro, pedimos un informe por qué se sacaron algunos funcionarios, como los cirujanos, por qué se incluyen otros funcionarios y que no hay una explicación, o sea, viene una solicitud del departamento pero no hay una explicación por qué se está sugiriendo o solicitando el que se le dé a determinado funcionario o a determinado cargo. ¿Cuál es el motivo? Hay algunos concejales que decían si hay una recarga horaria, hay más disposición de ese funcionario a cumplir horas extras. Entonces, todos esos son motivos también que uno tiene que tener para resguardar y poder aprobar. Pero vamos a hacer bastante austeros para que sepan los funcionarios, no estamos en condiciones de aumentar las subvenciones. Y esto se hizo, entiendo yo, para mantener principalmente a los doctores que ese es el objetivo principal de esta subvención o de esta asignación para que los doctores quieran mantener que es lo primordial para nosotros la salud. El resto fue dándose de a poco pero de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y en este minuto creo yo no estamos en condiciones de subir, más bien mantener.

ALCALDE: gracias al concejal Sepúlveda, profesor Mercado.

CONCEJAL MERCADO: sí, brevemente, aclarar que estas asignaciones transitorias son no sometidas a reglas, eso es la definición, digamos, de discrecionalidad porque es discrecional, sino de criterio de una persona o la autoridad, la asignación. Agregar que respecto al tema del verano entretenido y las otras actividades que se han desarrollado durante el año, también le hemos pedido al Dideco que sería bueno que los señores monitores y encargados de estas actividades se reúnan en alguna fecha próxima con el concejo, a objeto de que nos presenten una programación de qué se va a tratar esto, cuándo, dónde, a qué hora, etc., con el objeto de que nosotros también podamos entregar algunas sugerencias, que son sugerencias regularmente recogidas en la comunidad respecto a estos temas. Eso presidente, gracias.

ALCALDE: señor Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: Presidente, primero que todo felicitar la iniciativa de crear programas nuevos, es lo que siempre hemos conversado y yo lo voy a apoyar y lo voy a felicitar en cuanto a eso es lo que necesita la comuna, la creación de programas nuevos que vayan en beneficio de la comunidad. Yo más que nada presidente, indicar que dentro de los profesionales, tal como indicó don John, encuentro que, y si usted lo tiene bien, aumentar un profesional, yo lo voy a apoyar. ¿Y por qué? Porque este programa, tal como nosotros lo conversamos también en comisión, la idea es que ojalá pudiese llegar también a los sectores rurales. ¿Por qué no llegar con alguna actividad a sectores como Llahuimávida, como Zemita, porque no hacia el poniente, Paredones, sino que también vaya a los sectores rurales. Entonces, si en su

momento usted tiene a bien aumentar un poco el presupuesto para entregar un mejor servicio a nuestra opresión de la comuna en algo tan importante como es la salud. Créame que yo por lo menos este concejal lo va a apoyar. Y lo otro presidente, que tal como indicó don José, le diré a nosotros los concejales. Obviamente el director de Dideco, por la carga laboral que tiene, a veces es muy difícil que esté al tanto, pero nosotros sí, en comisión vamos a solicitar que se acerque también el director y ojalá también vengan los coordinadores, porque ellos son los que van a estar en terreno, ellos son los que van a llevar cada programa y la idea es que obviamente ellos nos den, nos pongan al día en todas las situaciones. Pero sí, alcalde, felicitarlos nuevamente porque es la idea, la creación de proyectos, seamos creativos, inventemos cosas para la comunidad. Así que en ese sentido yo lo voy a felicitar presidente. Eso sería, gracias.

ALCALDE: muchas gracias, don Sebastián.

CONCEJAL ARÉVALO: lo que yo quería contar acerca de la comisión es que se trabajó durante la mañana en eso y me parece excelente los proyectos que vienen como para la entretención de la gente de la comuna ya que este año que recién pasó tuvimos inundaciones, tuvimos varias cosas bien terribles dentro de la comuna que a la gente le hace falta esta entretención, le hicimos algunas observaciones durante la comisión, que fue más que nada por el lado de que fuera más participativa para toda la comunidad, ya que acá en el proyecto venía enfocado a hacerlo bajo techo, dentro del gimnasio, entonces la gente muchas veces no se entera de estos eventos y quisimos proponer quizás que se hicieran cosas al aire libre, más que en el gimnasio y también trasladarlo a los sectores como también lo acaba de decir nuestro amigo concejal Marco Valero. También, como dijo el colega John, se le propuso fusionar algunos monitores para que la carga económica que se va a dar para estos proyectos sea mejor enfocada. En el caso de la Comisión de Salud, se elaboró en conjunto una sugerencia al municipio, que lo anoté acá, tratando de mantener el monto general, pero redistribuyendo los recursos enfocados de manera uniforme y en base a la categorización de los funcionarios. Para de esta forma ser un poco más parejo y dar una mejor subvención a la gente de una manera más transparente. Eso señor alcalde.

ALCALDE: muchas gracias don Sebastián, don Juan Carlos Burgos para terminar.

CONCEJAL BURGOS: gracias señor alcalde, sí mencionar que se me quedó en el tintero que dentro de todas las recomendaciones que hicimos en el tema de Dideco, las actividades veraniegas, se le sugirió también que, por eso es como explicar a la comunidad que está escuchando, que se cerrara una calle dentro del pueblo aquí en la plaza para tener más actividades, tener más esparcimiento ahí y no hacer todo el día sino que va a hacer durante la tarde, cerrar la calle para tener las actividades que tenía, todo obviamente se va a comunicar los fines de semana, porque mucha gente preguntaba que no había ningún tipo de actividad el fin de semana, que están aburridos, etc. Así que para que se vayan enterando que van a partir

luego estas actividades, obviamente hay que pasar por concejos aquí, porque hay que probar los temas que son recursos, pero sí que estamos llanos a aprobarlo hoy día, así que eso mencionar señor alcalde, de las actividades que se van a realizar en la plaza y en distintos lugares de la comuna también que se van a ir anunciando con tiempo. Gracias.

ALCALDE: ok, listo. Concejales, entramos entonces a los temas para acuerdo porque la señora Paty está haciendo entrega de la Fosas, así que quiero ver si podemos pasar también a saludarlos, así que hacemos los acuerdos porque esto ya está todo visto en comisión. Vamos a los acuerdos.

1.-ACUERDO MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL
2.-ACUERDO VERANO DIVERTIDO $17.000.000
3.-ACUERDO COMITÉ DE CULTURA $20.000.000
4.-ACUERDO PROGRAMA DE ACTIVIDAD FISICA Y VIDA SALUDABLE $41.000.000
5.- ACUERDO APROBACION PMG AÑO 2023
6.- ACUERDO ASIGNACIONES TRANSITORIAS DEPTO. SALUD AÑO 2024

ACUERDOS:

ALCALDE: Acuerdo modificación presupuestaria municipal.

Concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal Sebastián Arévalo.

CONCEJAL ARÉVALO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo presidente porque hicimos la comisión y estos recursos se traspasaron del Daem al municipio.

ALCALDE: así es. Lo importante es que la comunidad sepa que esto está todo en comisión,

A C U E R D O Nº 003 -

DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-24-03-101-001	A EDUCACIÓN	$ 250.000.-

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS **$ 250.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-22-12-004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	$ 30.000.-
215-23-01-004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	$ 170.000.-
215-34-07	DEUDA FLOTANTE	$ 50.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 250.000.-**

ALCALDE .- los concejales están aquí desde las 8 de la mañana trabajando y en la semana también estuvieron en comisiones, así que esto está todo pasado por comisión. Por eso Acuerdo Verano Divertido por 17 millones de pesos, concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: bueno Presidente, estuve viendo los antecedentes y creo que es un buen panorama, los ñiqueninos necesitan algo de entretención como decía don Sebastián, porque ya lo hemos pasado muy mal, así que apruebo Presidente.

ALCALDE: concejal don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo Presidente.

ALCALDE: concejal don Sebastián Arévalo.

CONCEJAL ARÉVALO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: también apruebo presidente.

ALCALDE: concejal José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo presidente.

ALCALDE: se aprueba señora Marcela.

A C U E R D O Nº 004 -

Apruébese una Subvención Municipal para el Comité de Cultura y Tradiciones de Ñiquén para la realización de actividades Municipales DEL PROGRAMA VERANO DIVERTIDO año 2024 y que se detallan en documento adjunto, por un monto de $17.000.000.-

Este monto incluye cancelación de honorarios de los Monitores de las actividades del Verano Entretenido.

ALCALDE.- Acuerdo Comité Cultura por 20 millones de pesos. También estuvo en comisión. Concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: bueno presidente, también vi lo antecedentes. Yo creo que es una buena propuesta de poder estar en distintas localidades de nuestra comuna para que podamos disfrutar, digamos, y tener más actividad. Así que apruebo.

ALCALDE: concejal Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal Sebastián Arévalo.

CONCEJAL ARÉVALO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo presidente.

ALCALDE: y concejal John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sí, apruebo presidente, porque estos son para actividades de Ñiquén Estación San Gregorio y Chacay.

A C U E R D O N°005

Apruébese una Subvención Municipal para el Comité de Cultura y Tradiciones de Ñiquén para la realización de 04 actividades Municipales DE Verano en 3 sectores distintos por una cantidad de $20.000.000.-:

Fiesta Estación Ñiquén
Fiesta San Gregorio
Fiesta Chacay
Celebración Día de Los Enamorados
Actividad en conjunto a Prodesal
Arriendo Amplificación
Iluminación
Alimentación
Premios
Gastos Varios

ALCALDE: ok, punto cuatro. Acuerdo Programa de Actividad Física y Vida Saludable por 41 millones de pesos. Concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: creo que en nuestra comuna estamos bien al debe en salud, en deporte, y vi los profesionales y todo lo que se quede realizar, yo creo que una buena propuesta, veamos cómo funciona, así que apruebo presidente.

ALCALDE: Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: porque yo voy a apoyar toda la iniciativa que vaya en beneficio a la comunidad, especialmente ideas nuevas, así que yo apruebo presidente.

ALCALDE: Sebastián Arévalo.

CONCEJAL ARÉVALO: en base a lo que vimos en la comisión y bajo las apreciaciones que les dimos, yo apruebo presiente.

ALCALDE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: sí señor alcalde, como lo vimos todo en comisión, ahora voy a referirme un poquito en general a todo esto que vimos. En realidad son cosas muy positivas para nuestra comunidad, hay que aprovecharla, hago el llamado a estar atentos a las redes sociales y a los comunicados y a los colegas concejales que vamos a estar participando en las distintas actividades y aquí este es un proyecto que va a ser anual así que es muy importante para nuestra comunidad vida saludable, así que felicitar a la administración por esta actividad y al equipo de Dideco también, así que apruebo presidente.

ALCALDE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: agregar que vamos a tener algunas reuniones previas con los monitores y con los representantes que van a estar a cargo de esto, así que apruebo presidente.

ALCALDE: concejal John Sepúlveda.

CONCEJL SEPÚLVEDA: voy a justificar también el voto porque a la señora Marcela la escucho decir que uno no puede argumentar su voto, y sí, legalmente yo puedo argumentar mi voto, más allá que estemos apurados. Bueno, yo quiero argumentarlo y dígame dónde dice que yo no puedo argumentar mi voto. 41 millones de pesos son para esta actividad durante el año, yo estoy de acuerdo y por lo tanto espero que todo resulte bien. Apruebo.

A C U E R D O Nº 006 -

Apruébese una Subvención Municipal para Dideco para funcionamiento y ejecución programa Actividad Física y Vida saludable por el año 2024 por una cantidad de ***$41.000.000*** , según detalle adjunto y el cual está en conocimiento del H. Concejo Municipal.

ALCALDE: Acuerdo de Aprobación PMG año 2023. Concejal Alexis Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ: bueno, esto era algo que ya habíamos discutido en comisión, tiene que ver con diferentes funciones, metas que se tienen que cumplir, están realizadas, apruebo presidente.

ALCALDE: concejal don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: sí presidente, tal como indicó el colega, fue lo que se dio en comisión, así que yo también apruebo el PMG 2023 presidente.

ALCALDE: concejal Sebastián Arévalo.

CONCEJAL ARÉVALO: apruebo presidente.

ALCALCE: concejal don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: sí, también apruebo presidente, porque estuvimos viendo en comisión esto y fuimos unas alternativas a los PMG así que se cumplieron, así que apruebo presidente.

ALCALDE: concejal don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo presidente.

ALCALDE: concejal do John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo presidente y no estoy disponible para cambiar el PMG si no se cumple mi voto no está para cambiar el PMG este año.

ALCALDE: ok concejal John Sepúlveda.

A C U E R D O Nº 007 –

Apruébese el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2023 según informe presentado por la unidad de control y analizado en comisión por el H. Concejo Municipal , tanto a nivel Institucional como Colectivo por Departamento

ALCALDE.- Bueno, agradecerle a Dios que tenemos ya nuestro Concejal don Marco Valero que lo tuvimos medio delicado a salud, así que bienvenido, cualquier cosa ahí a su disposición. Vamos a hacer entrega de las fosas y después retomamos si queremos los 5 minutos. El que no los quiera, no. Y después tenemos el abogado también aquí que nos quiere poner algo también en comisión. Podemos tomar con el abogado porque es por el tema Plantel porcino. Dígame don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: disculpe presidente, ¿queremos dar términos al concejo? Ya porque quiero decir unas palabritas. Súper cortito. Más que nada agradecer a usted, al Administrador, a los colegas concejales, a los funcionarios y a los vecinos y vecinas que se comunicaron conmigo por mi problema de salud. Así que más que nada eso, agradecer las muestras de cariño. Estamos ahí en exámenes aún, esperemos que todos salgan bien, tengo harta fe en Dios, así que ahí vamos a estar. Pero más que nada eso, presidente, aprovechar los medios para agradecer a todas las personas. Muchas gracias.

ALCALDE: ok, damos término entonces al concejo del día de hoy. Los cinco minutos los quedamos debiendo. Se levanta la sesión. Muy buenas tardes concejales.

ACUERDOS

A C U E R D O Nº 003 -

DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-24-03-101-001	A EDUCACIÓN	$ 250.000.-

TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS **$ 250.000.-**

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M$
215-22-12-004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	$ 30.000.-
215-23-01-004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	$ 170.000.-
215-34-07	DEUDA FLOTANTE	$ 50.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS **$ 250.000.-**

A C U E R D O Nº 004 -

Apruébese una Subvención Municipal para el Comité de Cultura y Tradiciones de Ñiquén para la realización de actividades Municipales DEL PROGRAMA VERANO DIVERTIDO año 2024 y que se detallan en documento adjunto, por un monto de $17.000.000.-

Este monto incluye cancelación de honorarios de los Monitores de las actividades del Verano Entretenido.

A C U E R D O N°005

Apruébese una Subvención Municipal para el Comité de Cultura y Tradiciones de Ñiquén para la realización de 04 actividades Municipales DE Verano en 3 sectores distintos por una cantidad de $20.000.000.-:

Fiesta Estación Ñiquén
Fiesta San Gregorio
Fiesta Chacay
Celebración Día de Los Enamorados
Actividad en conjunto a Prodesal
Arriendo Amplificación
Iluminación
Alimentación
Premios
Gastos Varios

A C U E R D O Nº 006 -

Apruébese una Subvención Municipal para Dideco para funcionamiento y ejecución programa Actividad Física y Vida saludable por el año 2024 por una cantidad de ***$41.000.000*** , según detalle adjunto y el cual está en conocimiento del H. Concejo Municipal.

A C U E R D O Nº 007 –

Apruébese el cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2023 según informe presentado por la unidad de control y analizado en comisión por el H. Concejo Municipal , tanto a nivel Institucional como Colectivo por Departamento

Se levanta la sesión a las 12:24 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

3.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA : _____

4.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

5.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

6.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN : _____